

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 189 Martes 4 de octubre de 2011 Pág. 33608

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31425 GLOBAL RESTAURACIÓN, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2314.09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instacia de Daniel Enrique Perdomo Camilli, contra la ejecutada Global Restauración, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 20 de diciembre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.215,29 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A110069485-1